

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES Y COMPARCENCIAS EN MATERIA CRIMINAL.

Bajo los apercibimientos precedentes en efecto, se cita o emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 173 de la ley de Ejecuición Criminal, 338 del Código de Justicia Militar y 66 de la ley de Ejercicio Militar de Marinas.

2658

ARAMBURU Y BOLLOQUI, Francisco; mayor de edad, hijo del fallecido José Francisco Aramburu y Armendariz, cuyo asunto paradero y demás circunstancias se ignoran, para que, en el término de diez días, desde la instrucción de la presente cédula en los *Boletines Oficiales* de esta provincia y de Vizcaya, y *GACETA DE MADRID*, comparezca ante este Juzgado de instrucción de la villa de Tolosa y su partido, el objeto de que al tenor del artículo 109 de la ley de Ejecuición Criminal, se le ofrecieran las acciones del procedimiento que se sigue por muerte de dicho José Francisco Aramburu, ocurrida en el pueblo de Zaldibia el día 27 de Agosto último, 6, de lo contrario, disfleste su residencia. 9424

2659

AZCONA VILLANUEVA, José; de diecisiete años, soltero, hechicero; domiciliado últimamente en Bilbao, hoy sin domicilio, dedicado por los que los á expor vacas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Torrecilla de Cameros, con el fin de ser reconocido por médico de lesiones que le fueron causadas el día 8 del actual. 9325

2660

BLANCO ROSADO ó ROSALES, Manuel Miguel ó Miguel; natural de Villa del Río, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años de edad; domiciliado últimamente en Villa del Río; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Aguilar, á prestar declaración en el sumario número 24 del corriente año, seguido por uso de nombre supuesto. 9444

2661

CAÑAS PERDIGUERO, Antonio; montador eléctricoista, casado, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Fregenal de la Sierra, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Fregenal de la Sierra en término de diez días, á contar desde el siguiente al de publicación de la presente, para declarar en causa por detención ilegal. 9504

2662

CAÑIZARES GARCIA, Aquitino; comparecerá ante la Sección segundada de la Audiencia de Málaga el día 29 del corriente, á las doce y media, para asistir como testigo al juicio oral en causa por hurto contra Manuel Díaz Mantorfano, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no lo verifica. 9197

2663
CASTILLO CONTRERAS, José; natural y vecino de Cádiz, de treinta y siete años, soltero, ciego, y de ocupación mendigo; domiciliado últimamente en Cádiz; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instucción de Medina Sidonia, para prestar declaración en causa por robo contra Juan Chamorro Jiménez. 9523

2664

CIUDAD REAL CAÑETE, José; domiciliado últimamente en Linares, calle de Santiago, número 17; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Linares, para recibir declaración en causa por lesiones y muerte accesiva del obrero Francisco Nieto Martínez, instruida por dicho Juzgado. 9511

2665

DE LA CRUZ EXPOSITO, Ángel; de treinta y cuatro años, soltero, natural de Córdoba; comparecerá, dentro del término de diez días, á contar desde la publicación del presente, ante el Juzgado municipal de Almería, para ser oido en un juicio verbal de faltas, que se sigue contra él mismo, sobre hurto de cinco pesetas, apercibiéndole que de no comparecer dentro de dicho término será declarado rebeldia y lo parará el perjuicio que en derecho haya lugar. 9447

2666

DIAZ PEREZ, Domingo; domiciliado últimamente en la villa de Cortes; comparecerá ante el Juzgado de Garcíez, en término de diez días, contados desde la publicación de la presente en la *GACETA DE MADRID* y *Boletín Oficial* de esta provincia, al objeto de recibir declaración en el sumario que se tramita sobre hurto de una cesta, apercibido de que si no lo verifica lo parará el perjuicio que haya lugar. 9464

2667

DIEZ CACHAPERIN, Rufina; de cincuenta y tres años, vecino que ora de Barcelona, y habitante en la calle de San Pablo, número 92, tercero, se presentará ante el Juzgado de instrucción de Figueras dentro del término de cinco días, para notificársele un auto dictado por la Audiencia Provincial de Gerona, en méritos de la causa seguida sobre hurto contra Antonio Lamas Chas, de quien es aquél fiador personal. 9503

2668

DIBIU PAREJO, Carmen; domiciliada últimamente en Provincias, número 1, planta baja; comparecerá el día 10 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma. 9492

2669

DURAN GARCIA, Carmelo; hijo de Santiago y Blas; domiciliado últimamente en Nerva; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino, para declarar en causa por hurto de metalico. 9482

2670

FERNANDEZ FERNANDEZ, Genoveco; domiciliado últimamente en la calle de los Espinos, números 7 y 9 (Tetuán); comparecerá, el día 5 de Octubre próximo, y hora de las diez de la mañana, ante el

Tribunal municipal del distrito de Boavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 9493

2671

FERNANDEZ PELAEZ, Gabriel; domiciliado últimamente en la calle de los Sánchez Amigo, vecindario de la Ciudad Real; comparecerá, el día 5 de Octubre próximo, y hora de las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Boavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por malos tratos. 9495

2672

LOO CUADRADO, Francisco; domiciliado últimamente en Villanueva de los Torres; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Guadix, para ratificarse en la comparecencia que hizo ante el Juzgado municipal de dicha villa, para que surtiera efecto en ejercitación de causa sobre disparo y lesiones contra Alfonso Martín Palenzuela. 9500

2673

MILITAREZ, Alvaro; domiciliado últimamente en la calle de Bailea, número 4; comparecerá, el día 10 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra él mismo. 9493

2674

NUNEZ FLORES, Adolfo; de quince años de edad, moreno, usando bigote y visitando traje oscuro; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Estepona, para prestar declaración en causa sobre hurto de relojerías. 9490

2675

NUNEZ FLORES, Juan; de veinte años de edad, moreno, usando bigote y visitando traje oscuro; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Estepona, para prestar declaración en causa sobre hurto de relojerías. 9491

2676

SORIANO BLASCO, Domingo; domiciliado últimamente en Enguídanos; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Motilla del Palancar, para ser reconocido por facultativo en la causa con motivo de lesiones que aquél sufrió. 9475

2677

Un sujeto que con el nombre de Constantino Rodríguez García, se hospedó en la fonda de Europa en Tertesa, en Julio último; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado Instructor del distrito del Centro, de esta Corte, para prestar declaración en causa por falso de la décima de Lotería y caída. 9416

2678

UIGEIRA, António; súbdito portugués; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Valladolid, y Secretaría de D. Emilio Vizcaí, para recibir la declaración en causa por falso al mismo, instruida por virtud de parte que remitió el Inspector de Vigilancia de Valladolid, estando acordado también se haga

MINISTERIO DE

RELACIÓN de los documentos

Re- giones.	NOMBRES	NATURALEZA		NOMBRE		CLASE DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO
		Pueblo.	Provincia.	del padre.	de la madre.	
1. ^a	Antonio Alvaroz Rodríguez.....	Don Benito.....	Badajoz.....	Alfredo.....	Sacramento.....	Pase licencia ilimitada.....
	Gregorio Tomillo Porras.....	Fuente de Cantos.....	Idem.....	Antonio.....	Antonia.....	Licencia absoluta.....
	Luis Vázquez Suero.....	»	»	»	»	Idem.....
	Eduardo Rincón de Andrés.....	»	»	»	»	Idem.....
	Mariano Martín de la Cruz.....	»	»	»	»	Idem.....
	Danito Gutiérrez Mauzán.....	»	»	»	»	Idem.....
	Febrero Sáez Fernández.....	Málaga.....	Málaga.....	Juan.....	Dolores.....	Pase situación.....
	Francisco Martín Román.....	Lúzaga.....	Córdoba.....	Francisco.....	Francisca.....	Idem.....
	Juan Busto Ortiz.....	Carreño Rio.....	Idem.....	Francisco.....	Maria.....	Licencia absoluta.....
	Juan Vidal Rivas.....	Chinchilla Segura.....	Jaén.....	Jacinto.....	Antonia.....	Idem.....
2. ^a	José Antelio Díaz.....	Macael.....	Almería.....	José.....	Isabel.....	Pase situación.....
	Diego Galera Zamora.....	Carboneras.....	Idem.....	Diego.....	Beatriz.....	Idem segunda reserva.....
	José Sánchez Aranoga.....	Vélez-Rubio.....	Idem.....	Ginés.....	Juana.....	Idem situación y fe de soltería.....
	José Pérez Martínez.....	Urbilla.....	Idem.....	Juan.....	Ana.....	Idem segunda reserva.....
	Juan López López.....	Tabernas.....	Idem.....	Rafael.....	Antonia.....	Licencia absoluta.....
4. ^a	Enrique Nogués Fon.....	Gerona.....	Gerona.....	Alberto.....	Rosa.....	Pase excedente de cupo licencia ilimitada.....
	Enrique Colet Bertrán.....	Alerdete.....	Barcelona.....	José.....	Dolores.....	Licencia absoluta.....
	Bartolomé Barceló Vila.....	Nasas.....	Barcelona.....	José.....	Maria.....	Pase segunda reserva.....
	Fermín Gabriel Calvo.....	Gerona.....	Idem.....	Esteban.....	Ramona.....	>
	Antonio Espina Fabrés.....	Sampedor.....	Barcelona.....	Gaspar.....	Antonia.....	>
	José Pintor Bach.....	Tarrasa.....	Idem.....	Jesús.....	Joséfa.....	>
	Félix Batallier Pérez.....	Gerona.....	Idem.....	Miguel.....	Elvira.....	>
	Miguel Guillén Colomer.....	Ventalló.....	Idem.....	Miguel.....	Ana.....	>
	Refael Viladomat Trasserra.....	Isabel.....	Idem.....	Francisco.....	Maria.....	Pase excedente de cupo.....
	Angel Amorós Pérez.....	Navasa.....	Idem.....	Matías.....	Maria.....	Idem segunda reserva.....
5. ^a	Santiago Ordóñez Paúl.....	Huesca.....	Idem.....	Agustín.....	Antonia.....	Licencia absoluta.....
	Andrés Vicario Cuertas.....	Mecerreyres.....	Burgos.....	Justo.....	Eugilia.....	Pase primera reserva y certificado de soltería.....
	Félix Martínez Conde Revuelta.....	San Vicente Corbera.....	Santander.....	Victor.....	Isabel.....	Idem situación.....
	Manuel Berquín Gándara.....	Santander.....	Idem.....	Paulino.....	Antonia.....	Idem.....
	Juan Barbotín Martínez.....	Baños de Cerrato.....	Palencia.....	Juan.....	Agnida.....	Idem.....
6. ^a	Manuel Araujo Aceitores.....	Torquemada.....	Idem.....	Cipriano.....	Juliана.....	Certificado de servicios y soltería.....
	Gervasio Yarola Ruiz.....	Sierrapando.....	Santander.....	José.....	Aurelia.....	Pase excedente de cupo.....
	Doroteo Xavala Díaz.....	Torreblanca.....	Idem.....	Antonio.....	Luis.....	Certificado de servicios.....
	Leandro Cañete Palomo.....	Villanueva de Gumiel.....	Burgos.....	Simón.....	Modesta.....	Pase segunda reserva.....
	Ricardo Bocerra González.....	Clíveros.....	Salamanca.....	Rafael.....	Lorenza.....	Idem excedente de cupo.....
	Francisco Boyano López.....	Villalpando.....	Zamora.....	Andrés.....	Adelaida.....	Idem.....
	Gumersindo Álvarez Montero.....	Freján.....	Lugo.....	Domingo.....	Maria.....	Pase de reserva activa y certificado de soltería.....
	Ricardo Blanco Blanco.....	Alborgea.....	Salamanca.....	Angel.....	Francisca.....	
	Félix Martín Mazo.....	Ciudad Rodrigo.....	Idem.....	Agustín.....	Petra.....	
	José Oliva Navarro.....	San Miguel de Valero.....	Idem.....	Pablo.....	Agneda.....	
7. ^a	Kafel Borrego Sánchez.....	Lembrates.....	Idem.....	Casimiro.....	Melchora.....	
	Serapio Sánchez Martín.....	Puente del Congosto.....	Idem.....	Isaac.....	Lorenza.....	
	Matías Torres Hernández.....	Castillojo.....	Idem.....	Angel.....	Agustina.....	
	José Nieto González.....	Santibáñez.....	Idem.....	Genaro.....	Adelaida.....	
	Alfonso González Alonso.....	Villarino.....	Salamanca.....	Lorenzo.....	Alejandra.....	Pase situación.....
	Gregorio Martín Nieto.....	Valdefuentes.....	Idem.....	Casimiro.....	Tendora.....	
	Julian Sánchez Barbanchón.....	Montemayor.....	Idem.....	Sergio.....	Rosa.....	
	José Acobedo Sánchez.....	Alba de Tormes.....	Idem.....	Adolfo.....	Emilia.....	
	Ángel Adriano Hermoso.....	Valdefuentes.....	Idem.....	Miguel.....	Navona.....	
	Francisco Pascual Martín.....	Vitigudino.....	Idem.....	Vicente.....	Carmen.....	
8. ^a	Eloy Nieto Rivas.....	El Cerro.....	Idem.....	Isidoro.....	Eugeaia.....	
	Fidel Díaz Rodríguez.....	Poveña.....	Oviedo.....	Antonio.....	Victorin.....	
	José Zegueroes González.....	Sograndio.....	Idem.....	Alvaro.....	Candida.....	Pase reserva activa y fe de soltería.....
	Antonio Pérez Gareja.....	Camaguea.....	Orense.....	José.....	Dolores.....	Licencia ilimitada.....
	David Gallego Rodríguez.....	Mombuey.....	Zamora.....	Manuel.....	Teresa.....	Pase situación.....
	Bonifacio Herrero Rodríguez.....	San Esteban del M.....	Idem.....	Matías.....	Olaya.....	Idem.....
	José Alvarez Alvarez.....	Balmonte.....	Oviedo.....	Fernando.....	Antonia.....	Idem.....
	José López Artimo.....	Cudillero.....	Idem.....	Robustiano.....	Rosa.....	Idem.....
	José Carrera.....	Cangas de Onís.....	Idem.....	Manuel.....	Isabel.....	Idem.....

LA GUERRA

extraviados que se anulan.

FECHA DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO	JEFES QUE AUTORIZARON LOS DOCUMENTOS EXTRAVIADOS			
	CLASES	NOMBRES	CLASES	NOMBRES
19 Mayo 1911.....	Coronel.....	D. Fernando de la Sota.....	Comandante ..	D. Francisco Auñón.
31 Diciembre 1906.....	Idem.....	» Aniceto Jiménez.....	Idem.....	» José de Miguel.
31 Mayo 1905.....	T. Coronel.....	» Rafael Perdita.....	Idem.....	» Benito Sánchez.
»	Coronel.....	» Fernando López Brubé.....	Idem.....	» Joaquín Prat Torras.
31 Octubre 1906.....	Comandante ..	D. José Tarón Noguerol.....	»	»
31 Idem 1909.....	T. Coronel.....	» Ramón Rodríguez Rivera.....	Comandante ..	D. Juan Arjona.
4 Marzo 1909.....	Coronel.....	» Alejandro Romero Ruiz del Arco.....	Capitán.....	» Juan de Lasquet.
8 Diciembre 1906.....	Idem.....	» Francisco Carrasco Meneses.....	Comandante ..	» Salustiano Obregón.
8 Idem 1905.....	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	El mismo.
1º Abril 1909.....	Idem.....	D. Enrique Álvarez Cárdenas.....	Idem.....	D. Emilio Moreno Olmedo.
19 Agosto 1910.....	Idem.....	» Andrés Clarés Vicente.....	Idem.....	» Juan Brileva Morales.
12 Idem 1904.....	Idem.....	» Manuel Adier.....	Capitán.....	» Antonio del Río Calderón.
19 Noviembre 1909.....	Idem.....	» Ernesto de Lera.....	Idem.....	El mismo.
31 Diciembre 1906.....	Idem.....	» José Santapau Martínez.....	T. Coronel ..	D. Joaquín Requena Cañas.
15 Octubre 1899.....	T. Coronel ..	» José Miguel Martí.....	Comandante ..	» Ricardo Pinazo.
25 Mayo 1907.....	Coronel.....	» Joaquín Nieto.....	»	» Joaquín Gay.
21 Idem 1901.....	»	» Jacinto María Porta.....	»	» José Gallián Frías.
3 Julio 1908.....	T. Coronel ..	» Joaquín Casaleduero.....	»	» J. S. Díaz Gil.
31 Septiembre 1905.....	Coronel.....	» Leopoldo Garrido.....	»	» Carrasco Cervelló.
27 Marzo 1906.....	T. Coronel ..	» Joaquín Casaleduero.....	»	» José Díaz Gil.
7 Septiembre 1899.....	Coronel.....	» Manuel Salazar.....	T. Coronel ..	» Joaquín Casaleduero.
29 Mayo 1903.....	T. Coronel ..	» Joaquín Casaleduero.....	Comandante ..	» José Díaz Gil.
30 Septiembre 1903.....	Comandante ..	» Leonardo Grande Cañosa.....	Capitán ..	» Antonio Martínez Tíves.
1º Agosto 1909.....	Idem.....	» Eduardo Moránigo.....	Coronel ..	» Antonio Rivera.
22 Marzo 1910.....	Idem.....	El mismo.....	T. Coronel ..	» Enrique Cártero.
» Febrero 1909.....	Coronel.....	D. Joaquín Martínez.....	Idem.....	» Lorenzo Nieto.
26 Noviembre 1905.....	Idem.....	» Dímas Martínez.....	Idem.....	» Daniel Jurado.
31 Agosto 1910.....	T. Coronel ..	» Benito Marqués.....	Comandante ..	» Valentín Melgar.
1º Septiembre 1907.....	Idem.....	» Francisco López.....	Capitán ..	» Justo Serna.
8 Abril 1911.....	Coronel.....	» Gregorio Piñero.....	Comandante ..	» Santiago Aneba.
23 Junio 1910.....	Idem.....	» Dímas Martínez.....	Idem.....	» José Otegui.
2 Julio 1908.....	T. Coronel ..	» Manuel Pardo.....	Idem.....	» Aníbal Bermúdez.
4 Febrero 1908.....	Coronel.....	» Francisco Santillán.....	Comandante ..	D. José Romero.
2 Septiembre 1909.....	Idem.....	» Joaquín Martínez Garela.....	Idem.....	» Aniceto Castañeda Díez.
Idem.....	Idem.....	El mismo	Idem.....	El mismo.
5 Marzo 1910.....	Idem.....	D. Luis Fernández de Toro.....	Idem.....	D. Mariano Lorenzo.
8 Agosto 1907.....			Idem.....	» Juan González.
9 Octubre 1907.....			Idem.....	El mismo.
1º Noviembre 1905.....	T. Coronel ..	» Fernando Benítez.....	Idem.....	D. Eduardo Verástegui.
1º Octubre 1905.....			Idem.....	El mismo.
Idem.....			Idem.....	Idem.
Idem 1907.....			Idem.....	D. Juan González.
1º Noviembre 1905.....			Idem.....	» Eduardo Verástegui.
1º Idem 1901.....			Idem.....	El mismo.
Idem.....			Idem.....	Idem.
20 Agosto 1908.....			Idem.....	D. Juan González.
1º Diciembre 1905.....			Idem.....	» Eduardo Verástegui.
1º Noviembre 1908.....			Idem.....	» Juan González.
1º Agosto 1908.....			Idem.....	El mismo.
1º Idem 1905.....			Idem.....	D. Eduardo Verástegui.
30 Abril 1905.....			Idem.....	El mismo.
10 Diciembre 1909.....	Idem.....	» Enrique Raco.....	Idem.....	D. Rafael Albert.
2 Mayo 1911.....	Coronel.....	» Pedro Gómez Ocaña.....	Coronel ..	» Autonio Ibáñez Sollozo.
18 Noviembre 1905.....	Idem.....	» Gerardo Tejada Gómez.....	Comandante ..	» Miguel Guerra.
26 Idem 1908.....	Idem.....	» Pedro Calderón de la Barca.....	Idem.....	» Manuel García.
1º Agosto 1903.....	Idem.....	» Victoriano Olóriz.....	Idem.....	» Leandro López Loriga.
Idem.....	Idem.....	» Rafael Cantón.....	Idem.....	» Antonio Gijón.
Idem 1902	Idem.....	» Victoriano Olóriz.....	Idem.....	» Ricardo Bardell.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

RELACIÓN DE MAESTROS Y MAESTRAS, con 625 y 500 pesetas, mandada formar por Real orden de 19 de Abril del corriente año.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título.	Poblac.	TOTAL DE SERVICIOS												OBSERVACIONES					
					EN LA CATEGORÍA				EN LA ENSEÑANZA				INTERINOS									
					Años.	Mesas.	Días.	Años.	Mesas.	Días.	Años.	Mesas.	Días.	Años.	Mesas.	Días.						
BALANCESES																						
SÉPTIMA CATEGORÍA																						
— Maestros.																						
1	D. Bartolomé Janer Pons.....				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Benanova (Palma)				
2	Jaimo Palmer Perpiñá.....				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Estallencs.....				
3	Luciano Aleina Cirer.....				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	L'Horia (Felanitz)				
4	Juan Medinas Pastor.....				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Alqueria Blanca (Santany)				
5	Miguel Xamea Campins.....				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Cas Coneos (Felanitz)				
6	Andrés Andréu Bauzá.....				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Fornalutx				
7	Maiteo Melis Font.....				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Capdepera (Calviá)				
8	Juan Alejo Oliver y Bauzá.....				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Biniali (Santany)				
9	Francisco Remis Llinás.....				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Ariany (Petro)				
10	Andrés Ferrer Poçoví.....				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Pina (Algaida)				
11	Tomás Vaquer Nadal.....				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Deyá				
12	Jesé Lloret Valero.....				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Salinas (Santany)				
— Maestras.																						
1	D.ª Catalina Jaume Obrador.....				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Alqueria Blanca (Santany)				
2	Jorónima Gomila Maseiró.....				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	L'Horia (Felanitz)				
3	Margarita Escalas Ripoll.....				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Fornalutx				
4	Antonia Estrella Rívera.....				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Pina (Algaida)				
5	Catalina Gari Nicolau.....				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Deyá				
6	Maria Vaquer Salvá.....				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Bonanova (Palma)				
7	Juana María Terrasa Aleina.....				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Ariany (Petro)				
8	Catalina Matéu Canoves.....				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Capdepera (Calviá)				
9	Margarita Busquets Borraz.....				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Cas Coneos (Felanitz)				
10	Andrea Juan Vordera.....				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Fornells Mercadal				
11	Maria Magdalena Lladó Oliver.....				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Estallencs				
OCTAVA CATEGORÍA																						
— Maestras.																						
1	D. José Seguí Mora.....				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Llumesanas (Mahón)				

Esta Maestra desempeña en comisión
Escuela de 500 pesetas, habiendo
regentado antes otra de 625.

2694

GARCIA SANCHEZ, *Delores*; que dijo haber habitado en Cádiz, plaza de Viudas, 10; quien viajó sin billete en el tren número 62, del día 16 de Agosto último, de esta población á la de Cádiz; comparecerá dentro del término de diez días, ante este Juzgado de San Fernando, con objeto de responder á los cargos que lo resultan en el sumario que contra la misma se instruye por dicho hecho; apreciada que, de no efectuarlo, será declarada en rebeldía. 9575

2695

GUTTELA Francisco; vecino que fué de Miranda de Ebro, su le ofrecen las acusaciones del artículo 100 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa que instruye el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, por sustracción de una cartera que contenía 250 pesetas en billetes de Banco y varios documentos, á su esposa Eulalia Vastorhem. 9552

2696

LA ROSA MOLINA, Juan; domiciliado últimamente en Alcántara; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá la Real, para responder de los cargos que lo resultan en el sumario que se sigue por robo, apreciado que de no verificarlo le perjudicará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 9446

2697

LUNA N., Francisco; domiciliado últimamente en la calle de Salitrero, números 23 y 24, cuarto derecha; comparecerá el día 17 de Octubre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra él mismo y Vicente Sánchez Villaverde y Domingo Manzano Poveda. 9586

2698

MUÑOZ HERRERO, Macario Manuel; hijo de Manuel y Carmen, natural de Villamayor (Zaragoza), de diecisiete años, soltero, escriviente; domiciliado últimamente en la calle de Mendizábal, número 42; comparecerá, en término de diez días, bajo aprecio de ser declarado reincidente si no lo verifica, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte. 9568

2699

ORTIZ DE LA CÁMARA, Isidro (n) *Isidro*, de veinte y cinco años, soltero, hijo de Tomás y de Ana, nieto, natural y vecino de Linares; comparecerá ante el Juzgado de Baena, en término de diez días, á fin de cumplir la condena que le ha sido impuesta en causa por uso de nombre supuesto. 9559

2700

OSSORIO DE MOSCOSO Y JORDÁN DE UÑES, Luis, Duque de Montemar; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Almagro, número 15; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, para prestar declaración en causa por falsoedad, intentada por dicho Juzgado. 9567

2701

RODRÍGUEZ SANTOS, Justo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ereílla, número 25, letra B; comparecerá, el día 17 de Octubre próximo, ante el

Juzgado Municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones causadas. 9587

2702

RUBIO GARCIA, Jorgs; domiciliado últimamente en Sauquillo de Alcázar; comparecerá el día 11 de Octubre próximo, á las diez de la mañana, ante la Audiencia Provincial de Soria, con objeto de asistir, como testigo, al juicio oral de la causa contra Eugenio Sanz Gil, sobre robo. 9578

2703

SEGURA GARCIA, Vicente; domiciliado últimamente en Madrid, ronda de Toledo, número 7; comparecerá, el día 17 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas, por lesiones, instruido contra Antonio López. 9584

Requisitorias.

Bajo aprecio de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procederán á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 267 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

9581

NAVARRO DIAZ, *Barbadomé*; doce años y cuatro años, casado; domiciliado últimamente en Llerena; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huéscar-Ovra, para constituirse en prisión por haber sido acordada en la causa número 18 de 1910, que se sigue contra él mismo por el indicado delito. 9469

9582

NAVAS GARCIA, Tomás; do estado casado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Linares; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado. 9313

9583

OLLER CARRASCO, Juan José; de estado casado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Linares; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado. 9315

9584

PAYO PEREZ, Benigno; natural y domiciliado últimamente en la Salgueira, municipio de Montejo, soltero, labrador, de diecisés años; procesado en causa por el delito de lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado de Verín, para ser indagado y constituido en prisión. 9528

9585

PAYO PEREZ, Simón; natural y domiciliado últimamente en el pueblo de Salgueira, de estado soltero, labrador, de veintiún años; procesado en causa por el delito de lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado de Verín, para ser indagado y constituido en prisión. 9527

9586

PELAEZ MORENO, *Arcadio*; hijo de Julio y de Martina, natural de Sax, Ayuntamiento de Idem, provincia de Alcañiz, soltero, de oficio dependiente, de veintidós años de edad; residente en Orán; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Delfín Flandes Vázquez, residente en esta Plaza; bajo aprecio de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.=Cabo de Agua, 2 de Septiembre de 1911.=El primer Teniente, Juez instructor, Delfín Flandes. 9581

JG—4541

9587

PERDOMO, Francisco; hijo de María natural de Las Palmas, provincia de Canarias, Ayuntamiento de Idem, partido de Idem, de estado soltero, profesión cochero, sin que consten más señas personales; domiciliado últimamente en Las Palmas, provincia de Canarias; procesado por haber resultado prófugo de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66, D. Manuel Macías Ramírez, residente en esta Plaza, bajo aprecio de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.=Las Palmas, 31 de Agosto 1911.=El Juez instructor, Manuel Macías. 9581

9588

PEREZ GONZALEZ, Agustín; natural de Madrid, de estado soltero, empleado en su cinematógrafo, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Mairea, calle Añcha de Sis Borda, número 83; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera. 9446

9589

PEREZ MARTINEZ, Francisco; natural de Alcaraz (Albacete), hijo de Pedro y de Juana, de estado soltero, de once años de edad, estatua propia de su edad, pelo castaño, ojos pardos, moreno; domiciliado últimamente en la casa del tío Rito, paseo de las Acacias, 7; procesado por hurto; comparecerá, en término diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, para practicar diligencias; rogando á las Autoridades y encargando á los Agentes de la Policía, se limiten á buscarle para avociguar su domicilio, comunicarle al Juzgado y citarle ante éste. 9472

9590

PIETRO, Martínez; de estado casado, profesión chauffeur, de unos veintiocho años, de estatura más bien buja, delgado, rubio, con bigote y visto traje de americana oscuro bastante deteriorado, botas negras con polaina alta y gorra de plata; domiciliado últimamente en la calle del Pilar, número 27 (Guindalera); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juz-

gado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte. 9518

9891

PIETRO, Martínango; de estado casado, profesión chaffeur, de unos veintiocho años, de estatura más bien baja, delgado, rubio, con bigote, y vista traje de americana obscuro, bastante deteriorado, botas negras con pataña alta y gorro de plato; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle del Pilar, número 27 (Quintal de la reina); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte. 9519

9892

PRECIADOS Y JIMÉNEZ, Patricio; de veinticinco ó veintiocho años de edad, gitano, el cual es de estatura alta, color moreno, y vista blusa negra, pantalón oscuro y boina azul; domiciliado últimamente en Citanqui; procesado por atentado á un Agente de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Estella. 9459

9893

PRENDES RODRIGUEZ, Benigno; hijo de Alvaro y de María, natural de Carrio, Ayuntamiento de Gorón (Oviedo), de estado soltero, de veintidós años de edad, oficio labrador, estatura 1,65 metros; domiciliado últimamente en Gorón (Oviedo); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallés, número 69, D. Primitivo Mores Barbero, residente en la Plaza de Ceuta; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 6 de Septiembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Primitivo Mores. JG—4592

9894

PUIG, Juan; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, con el objeto de cumplir la condena que lo ha sido impuesta por la Superioridad. 9453

9895

SABORIDO CASTILLO, Manuel; domiciliado últimamente en Los Barrios; procesado en causa número 103 del año de 1907; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de constituirle en prisión. 9524

9896

SALGADO SALGADO, Ángel; natural y domiciliado últimamente en el pueblo de Doña Elvira, Municipio de Villardeos, en este partido, soltero, labrador, de dieciocho años; procesado por el delito de lesiones; el cual comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Orense, para ser constituido en prisión. 9529

9897

SALGUEIRO GARCIA, José; hijo de Demetrio y de María, natural de Ortón, Ayuntamiento de Idem, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, de estatura 1,633 metros; domiciliado últimamente en Pantón, provincia de Lugo; procesado por falta á concentración; compa-

recerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallés, número 69, D. Primitivo Mores Barbero, residente en la Plaza de Ceuta; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 6 de Septiembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Primitivo Mores. JG—4530

9898

SANCHEZ, Jacinto; de profesión pañero ambulante, de unos cincuenta y dos años de edad, estatura regular, grueso, castaño moreno, usa barba, bigote con algunas cejas, pelo negro abundante, ojos castaños, nariz chata, boca grande, sin señas particulares, vista traje de americana de lana color aceituna, camisa de color á listas, botas rojas y garras do paño de color; domiciliado últimamente en Fuentelatina; procesado por delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgo, al objeto de recibirla declaró 46, indagatoria en sumario que se instruye contra él mismo y otros, y se interesa á las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, la búsquedas, captura y conducción de dicho Jacinto Sánchez, á las prisiones de este partido por tenerlo así acordado en auto dictado en dicho sumario. 9455

9899

SÁNCHEZ GARCIA, José y Cris. bat., hijos de Vicente y Domingo, naturales, respectivamente, de Vallesco y Tolosa, casado el primero con Refugia Franco y soltero el otro, de oficio panaderos, vecinos de Las Palmas, de diecisiete y quince años, respectivamente; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Las Palmas, á ingresar en las Circunstancias del partido, por hallarse así dispuesto en causa que se le sigue por estafa. 9507

9900

SANTOS ROSA, Manuel de los; natural de Sabugal, partido de la Guardia (Portugal), de estado soltero, profesión pastor, de veinticuatro añs, s. vecino de Valverde del Fresno (Cáceres), hijo de José y do María; domiciliado últimamente en Valverde del Fresno; procesado por lesiones á Gaspar Paseau Martínez; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Hoyos, para constituirse en prisión por orden de la Superioridad. 9465

9901

SERRANO GARRIDO, Domingo; natural de Sines, da estadio viudo, profesión jornalero, de sesenta años de edad; domiciliado últimamente en Linares; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Linares. 9509

9902

SILIS SIGLER, Francisco; natural de Chiclana, vecino de la misma, calle San Telmo, 21, da estadio soltero, profesión sirvientes de casas de beneficio, de veintitrés años, sin instrucción; domiciliado últimamente en Huelva, casa d. Dolores Rubio, calle Gran Capitán; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, á prestar declaración indagatoria y notificárle las resoluciones dictadas, bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarado rebelde, parándose el perjuicio que haya lugar en Derecho. 9467

9903

TOSTON CARBAJO, Engracia; natural de Ayuso de Vidriales, de estado soltero, de diecisiete años, hijo de Julián y Pasquala, jornalero; domiciliado últimamente en Ayuso de Vidriales; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Zamora. 9493

9904

VALLS Y SALA, Luis; hijo de Pedro y Casilda, natural de Espugues da Llobregat, Ayuntamiento de Idem, partido de Idem, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; sus señas: pelo negro, cejas pobladas, ojos pardos, nariz aquilea, barba poblada, boca regular, color moreno, frente espaciada, airo bueno, producción buena; señas particulares, ninguna; apercibimiento ultimamente en Ma-nou (Barcelona); s. le instruye o expierte por falta á concentración; debiendo comparecer, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de África, número 68, D. Luis Montero Caballas, residente en Melilla, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, sera declarado rebelde. Melilla, 2 de Septiembre de 1911.—El Juez instructor, Luis Montero. JG—4549

9905

VAZQUEZ GONZALEZ DEL PINO, Juan; hijo de Francisco y Ramona, natural de Aonequeira, Ayuntamiento de Idem, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión del comercio, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Antequera, provincia de Málaga; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallés, número 69, D. Primitivo Mores Barbero, residente en la Plaza de Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, sera declarado rebelde.—Ceuta, 6 de Septiembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Primitivo Mores. JG—4535

9906

VAZQUEZ REGUEIRO, Benjamín; natural y domiciliado últimamente en el pueblo de Mederos, municipio de Monterrey, en este partido de Verín, de estado soltero, labrador, de quince años; procesado en causa por el delito de disparo y desobediencia á la Autoridad; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Verín, para ser indagado y constituirse en prisión. 9530

9907

ZÚÑIGA DOVAL, Alfonso; hijo de Antonio y Dolores, natural de Sevilla, vecino de Idem, de estado soltero, profesión tapicero, de dieciséis años; estatura mediana, afeitado, pelo negro, moreno, ojos regulares negros, delgado, nariz y boca regulares; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Marchena, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, encargándose su búsquedas y captura, poniéndolo á disposición de este Juzgado. 9521

Juzgados de primera instancia.**BARCELONA—LONJA**

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Lonja, de esta ciudad, en providencia de fecha de ayer, dictada en el ramo separado sobre declaración de heredero de D. Esteban Lyne Fitz Maurice, de sesenta y ocho años de edad, soltero, natural de Londres, durante del juicio de abusos de la misma, se anuncia la muerte sin testar de aquélla, ocurrida en esta ciudad el día 11 de Febrero de 1911, y se llama por tercera y última vez a los que se crean con derecho a su herencia, para que comparezcan a reclamarla dentro del término de dos meses, con acreditamiento de parientes el perjuicio a que en Derecho haya lugar y de no verse por vacante la herencia si nadie la solicitará.

Barcelona, 16 de Septiembre de 1911.—El Secretario: Por D. Carlos Roig, Tomás Ríos, Habilitado.

El infrascrito Secretario.

Certifcio: Que el edicto que precede dimana de autos de provisión de abusos que se sigue en la firma pablos y de oficio.

Barcelona, 16 de Septiembre de 1911.—Tomás Ríos, Habilitado. JC—374

COLMENAR VIEJO

D. Gil López Ordás, Abogado, Juez interino de instrucción de esta villa de Colmenar Viejo y su partido.

En crusa que me hallo instruyendo por robo de dos burros y un burro, cuyas señas se expresan a continuación, verificado en la noche del 11 del actual, en vecindad de esta villa Federico García Bartolomé, en el sitio de las Eras de Navacabora, término municipal de esta querida villa, he acordado liberar el presente, y otro da igual tenor, por el que ruego y encargo a todas las Autoridades civiles, militares y a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de dichos servientes y detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no justificaran su legítima adquisición, poniéndoles, caso de ser bárbaros, a disposición de este Juzgado.

Síñase.

Una burra de nuevo año, negra, y blancuzca por la tripa, con sa rastra, o sea una bucha de cuatro meses, negra.

Otra parva, ceniza, de siete años, con sa rastra, del mismo color que la madre, de tres incas, y

Un burro de veintisiete meses, negro, entero.

Cuyas dos burras se encuentran horreadas.

Dijo en Colmenar Viejo el 13 de Septiembre de 1911.—Gil López Ordás.—El Secretario judicial, Miquel Guardiola. JO—9537

DOLORES

D. Rodolfo Vidal y Quer, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que el día 7 de Octubre próximo, y diez horas de la mañana, tendrá lugar en la Audiencia de este Juzgado la venta en pública subasta de la finca siguiente:

Treinta y cinco árboles, 52 centímetros, equivalentes a tres tabulillas de tierra secano, plantada de villa, en el término de Albalate, partido de la Duhesa, que linda por Levante, camino de herederos; Pionte, tierras de Teresa Box Martínez;

Melocotón, las de José Navarro Vicente, y Norte, las de Joaquín Serna Rusias; valoradas en 675 pesetas.

Cuya finca es de la pertenencia de Elias Gómez Vicente, y se vende para con su importe satisfacer las costas causadas en causa seguida sobre contrabando; habiéndose probado que no existen los títulos de propiedad de la finca; que no se admittiría postura que no cubra las dos terceras partes del justiprecio, y que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente en las mesas del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta.

Dolores, 13 de Septiembre de 1911.—Rodolfo Vidal.—Para demandar, Joaquín Valdés. JO—9458

GAUCÍN

D. José Bugella y Bao, Juez de instrucción de este partido.

En virtud del presente, que se insertará en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de esta provincia, se exige el pago de todas las Autoridades, tanto civiles como militares. A fin de que practiquen gestiones en averiguación de quienes son unos marchantes a quienes Andrés Avilés Gerencia vendió una cerda, que desapareció del monte Sierra Bonilla, del término de Corbie, propiedad de Diego Fernández Gutiérrez, y que se hallaba en poder de Juan Ramírez Sevilla; así como se practiquen diligencias en averiguación del autor o autores del hecho; y averiguado quienes son, se les haga comparecer en el término de el diaz, desde la publicación del presente en dichas periódicos oficiales, los primeros para recibirlas declaración, y los segundos, para responder a los cargos que les resultan en dicho juicio; preventidos de que, si no lo verifican, los parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Gaucín el 11 de Septiembre de 1911.—José Bugella.—El Secretario, P. H., Elogio Posse. JO—9465

LA RAMBLA

D. Gregorio Fernández Merayo, Juez de instrucción de este partido de La Rambla.

P.º la presente, en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), ruego y encargo a todas las Autoridades de la Nación, se sirvan disponer que por los individuos de la Policía judicial se practiquen diligencias para la busca y rescate de la caballería y demás efectos que al final se reseñarán, pertenecientes a Alfonso Ruiz Jiménez, de estos vecinos, robados la noche del día 12 de Agosto último, de en casa morada, número 25, de la calle Rabedanes, de esta población; y, caso de ser hallados, les remitan a disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acrecían en el acto su legítima adquisición.

Síñase de lo rebajado.

Un mulo castaño, de siete años, horrado en la tabla izquierda con 3 T, y en elanca izquierda con el de la Compañía el Fénix Agrícola.

Un apero redondo, nuevo.

Un mantón de paño negro.

Dos toquillones a espaldas.

Un toquillo de punto, color rosa.

Una cubre blancas y azul.

Un mantón de Manila, negro, bordado.

Otro mantón de Manila, negro, bordado en colores.

Una capa de paño negro, con vueltas de terciopelo azul con listas encarnadas.

Un vestido color canela, con adornos de pana.

Otro vestido negro, adornado con granadina negra y galón de seda.

Un pañuelo de seda, blanco, con pintas encarnadas.

Una mantilla granadilla, sin velo.

Una blusa negra de mujer.

Una roseta de perlas.

Ocho pesetas cincuenta céntimos en cartera.

Dado en La Rambla el 1º de Septiembre de 1911.—Gregorio Fernández.—El Secretario, Antonio López del Moral. JO—9470

RIAZA

D. Liborio Albertos de Len, Juez de primera instancia interino de este partido.

Por virtud del presente hago saber: Que en el plazo de mayor cuarenta días promovido ante este Juzgado por el Procurador D. Salustio Moreno González, en nombre y representación de la sociedad anónima Riley, contra la sociedad anónima Eléctrica de Santibáñez de Ayllón y Riaza, sobre pago de 49.058 pesetas 44 céntimos, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallo que debo condenar y condeno a la sociedad anónima Eléctrica de Santibáñez de Ayllón y Riaza, al pago a la sociedad anónima Riley, de la cantidad de 40.058 pesetas 44 céntimos, a que asciende la cantidad que justificamente adeuda aquélla a ésta por la maquinaria, trabajos y materiales suministrados por la última, para la instalación de la fábrica de Santibáñez de Ayllón.

«No ha lugar a la admisión de las excepciones propuestas como perontorios por la Sociedad demandada.

«No ha lugar igualmente a la reconsideración por la misma formulada, por cantidad de 82.000 pesetas, en concepto de indemnización de supuestos perjuicios causados por la demandante, a la cual se abrevia de dicha reconsideración.

«No ha lugar a hacer expresa constancia en estas.

«Adviértase a los Procuradores que han intervenido en estos autos, que en lo sucesivo se abstengan de presentar escritos para la devolución de exhortos, cuyos derechos no los sea de abono.

«Hallándose en rebeldía la parte demandada, publíquese la parte dispositiva de la presente sentencia en los periódicos oficiales, conforme a lo determinado en el artículo 283 de la ley de Enjuiciamiento Civil.

»Y por último, requiérase al Procurador de la parte demandante en este pleito, D. Salustio Moreno, para que reintegre en el papel de pagos el Efecto correspondiente al de oficio invertido en la extensión de la presente sentencia.

«Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Mariano Morón.—Rubricado.

Cuya sentencia fué leída y publicada en el día de su fecha por el señor Juez que la suscribe, celebrando audiencia pública.

Y cumpliendo lo dispuesto en el apartado 1º del artículo 283 de la ley de Enjuiciamiento Civil, se publica el preciso fallo por hallarse en rebeldía la parte demandada.

Dado en Riaza el 24 de Agosto de 1911. Liborio Albertos.—P. S. M., Enrique Clariana. X—1872